

Editoriales y Artículos de Opinión

14 de julio del 2024

Escenarios

GERARDO DE ÁVILA E IGNACIO VALENZUELA **2024**

EL SEGUNDO PISO VA

Desde la realidad aldeana, pensamos, que la decisión de construir el segundo piso (viaducto elevado) en el un tramo de 3.4 kilómetros en bulevar ya está tomada desde hace varios meses. La consulta ciudadana aprobada y dada a conocer ayer, sólo era la justificación que toda autoridad requiere para legitimar una obra de gran impacto social. En resumen, el Plan de Movilidad para el Bienestar ya fue aprobado. El 70% de los ciudadanos que fueron tomados en cuenta coincidieron en decir que urge mejorar la movilidad.

El gobernador David Monreal Ávila se trazó comenzar en este mes de julio las obras del polémico segundo piso (viaducto elevado) que tendrá un costo cercano a los 3 mil 652 millones de pesos (pesos más, pesos menos), donde una empresa del estado de Tabasco la realizará dando trabajo a las pequeñas empresas locales, ese fue el acuerdo. Incluso, se puso fechas de inicio entre el 15 y 20 de julio. También propuso el mandatario socializar la que será su obra insignia de su administración que el 8 de septiembre llegará a la mitad del camino y respetar el resultado de dicha consulta. La noticia, es que ayer se dieron a conocer los resultados de la consulta: como era de esperarse, fue aprobada.

Sobre la consulta ciudadana del segundo piso (viaducto elevado sólo podemos decir que, mediante un video se dio a conocer su aprobación. La Unidad Académica de Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) la realizó. Llama la atención que nunca se conoció el cuestionario para conocer qué se estaba preguntando. Uno de los muchos datos duros que arrojó, según la BUAZ, es que, el 70% de los encuestados aceptó que hace falta una mejor movilidad a los capitalinos y habitantes de la zona conurbada. Cualquier reclamo o duda a los resultados de la consulta dirigirlo a Matemáticas de la universidad.

Correspondió pues, al secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza y el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes quienes dieron a conocer los resultados de la consulta ciudadana.

AYUDA A LOS COMERCIANTES

Ante la preocupación que hay en los 172 negocios registrados en el tramo del bulevar de 3.4 kilómetros donde se contempla la construcción del segundo piso (puente elevado), el Gobierno del Estado reaccionó, a través del secretario de Economía, Rodrigo Castañeda Miranda quien anunció apenas el jueves pasado, que habrá préstamos para los propietarios de, 30 mil hasta 60 mil pesos a tasa 0. No hay que olvidar, que las obras durarán aproximadamente dos años.

Sin embargo, ese recurso será insuficiente



El gobernador David Monreal Ávila se trazó comenzar en este mes de julio las obras del polémico segundo piso. /RICARDO REYES

Si no ha cambiado el costo del proyecto del segundo piso, la que será la obra insignia del gobernador de Zacatecas costará 3 mil 652 millones de pesos

para que los negocios sobrevivan. No se desestima el esfuerzo del gobierno de Monreal Ávila por ayudar, pero a leguas se ve que no les alcanzará a los propietarios, porque durante dos años o más los clientes dejarán de consumir en estos negocios ubicados en el tramo donde se construiría el segundo piso (viaducto elevado).

En cualquier escenario, aún con el Plan de Movilidad para el Bienestar ya aprobado, no se descarta que la presión por parte de los negocios y los habitantes de toda esa zona. El segundo piso (viaducto elevado) comenzará el anillo de Quebradilla (a la altura de la presidencia municipal de Zacatecas capital) y terminará en el puente ubicado a la altura de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.

En resumen, en la semana que comienza se abundará en el polémico proyecto del segundo piso que tendrá un costo de alrededor 3 mil 652 millones de pesos. Es clarísimo, el viaducto elevado va, así como todo el Plan de Movilidad para el bienestar, presentado hace un par de semanas.

LA ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN

Otro tema relevante para los habitantes de la capital que ha marcado la agenda pública en la semana es el relacionado a la polémica anulación de la elección en Zacatecas capital que resolvió el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) y quien ordenó retirarle la constancia de

mayoría a Miguel Ángel Varela Pinedo quien ya recorrió todos los foros para denunciar lo que llamó la defensa del voto ante una injusticia. Ya estuvo en la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, medios nacionales y literal, sólo le falta acudir a la Basílica de Guadalupe.

Por lo pronto, el recurso de inconformidad a la anulación de la elección en Zacatecas ya fue interpuesto por los abogados de Varela Pinedo en la Sala Regional de Monterrey. Confían en que se dará un revés a la decisión del Trijez. Por cierto, en esta historia, el alcalde Jorge Miranda Castro (quien perdió la elección el 2 de junio), se ha abstenido de dar una opinión para no contaminar más el polémico caso. Ahora, el balón está en la sala regional de Monterrey que, de seguir la resolución igual el caso pasará a la sala superior de la CDMX.

Los tiempos fatales para conocer la resolución final en el caso de la anulación de la elección en Zacatecas podrían irse hasta septiembre, porque, si la sala regional de Monterrey ratifica la decisión del Trijez es evidente, que la inconformidad terminará en la sala superior en México.

GUADALUPE TAMBIÉN FUE IMPUGNADA

En suma, aunque son otras circunstancias políticas, otra denuncia de inconformidad que está interpuesta en la sala regional de Monterrey, es la del municipio de Guadalupe. Roberto Luévano Ruiz no está de acuerdo con el resultado de la elección del 2 de junio pasado. Sólo como referente, el Trijez confirmó la victoria de José Saldívar Alcalde y es altamente probable que sea confirmada por la sala regional. El priista lo sabe, pero está en su legítima lucha.

NOS LEEMOS LA PRÓXIMA SEMANA.



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Feminización del transporte público

A lo largo de la historia de nuestro país, las mujeres han sido y son un grupo vulnerable. Sufren una desigualdad sistemática e histórica en el goce y ejercicio de sus derechos. La lucha y la resistencia son dos constantes en la vida de las mexicanas desde los espacios públicos y privados.

Derivado de graves condiciones de desigualdad estructural entre mujeres y hombres en nuestra sociedad, está latente un fenómeno lamentable: la violencia contra las mujeres. Con cifras de la Organización de las Naciones Unidas, una de cada tres mujeres se ve afectada por algún tipo de violencia de género y cada 11 minutos una mujer o niña muere asesinada por un familiar. Este fenómeno se encuentra presente en todas las partes del mundo.

AGRESIONES

Las agresiones hacia las mujeres en sus diferentes expresiones no distinguen entre edad, características físicas, condición económica, cultural, identidad social o preferencia sexual. Una de las formas de violencia de las que pueden ser víctimas en los espacios públicos es la violencia sexual en particular el abuso sexual, esto trae como consecuencia daños físicos, psicológicos, patrimoniales, en su desarrollo psicosexual y puede llevar hasta la muerte.

Un espacio donde reciben acoso con mayor frecuencia es el transporte público. Como lo señala el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las mexicanas realizan 10 millones de desplazamientos al día, de los cuales el 74% son en transporte público. Esto convierte a las mujeres en la mayoría de los usuarios.

ACOSO

Lamentablemente, de acuerdo con Inmujeres, el 98%, el sector femenino ha tenido alguna experiencia de acoso u

Una de las formas de violencia de las que pueden ser víctimas en los espacios públicos es la violencia sexual, en particular el abuso sexual

hostigamiento en el transporte público, es decir, nueve de cada diez mujeres han sufrido violencia mientras se desplazan a sus actividades cotidianas como laborales, académicas o de cualquier otra índole. Esto ha sido tan significativo que en algunos estados de la República, como Jalisco, específicamente en la ciudad de Guadalajara, el 7% de la población femenina ha dejado de estudiar o trabajar por miedo a ser agredidas.

FEMINIZAR EL TRANSPORTE

En este sentido, como legisladora propuse feminizar el transporte público, mediante el Programa Viaja Segura, que tiene como objetivo establecer horarios exclusivos para las mujeres, niñas y adolescentes en el transporte público. Reconocer la violencia que viven las niñas, adolescentes y mujeres dentro del transporte y cualquier espacio público, nos hace reconocer la realidad y a partir de ello, realizar políticas públicas que garanticen la seguridad de todas y todos. En necesario hacer valer el derecho a una vida libre de violencia y a la movilidad, reconstruyamos espacios libres y seguros para las mexicanas.

*Senadora de la República por el PT



Verónica Alamillo Ortiz

La necesidad de priorizar en Zacatecas

Hoy quiero hablarles sobre un tema que ha generado controversia y merece una reflexión seria: la propuesta del gobernador de construir nuevas instalaciones para nuestra feria estatal.

Desde el inicio de su administración, el gobernador prometió construir nuevas instalaciones para la feria, una promesa que hasta ahora no se ha cumplido. Sin embargo, más allá de cuestionar el cumplimiento de esta promesa, debemos preguntarnos si realmente es una necesidad para Zacatecas.

¿REALMENTE ES NECESIDAD?

Zacatecas ya cuenta con instalaciones para la feria, en las cuales se ha invertido considerablemente a lo largo de los años. La construcción de la megavelaria es un claro ejemplo de estos esfuerzos. Además, en la ubicación actual se encuentra la plaza monumental de toros, una de las principales atracciones de nuestra Feria Nacional, que atrae a numerosos visitantes año con año.

No estamos en contra de invertir en mejoras. Sin embargo, en un estado con tantas carencias, invertir en nuevas instalaciones es un despropósito. Los recursos deben ser destinados a áreas que realmente lo necesiten y que impacten positivamente en la vida de los zacatecanos. ¿Qué sentido tiene construir nuevas instalaciones cuando las actuales, que ya han recibido inversiones importantes, tienen capacidad suficiente para albergar nuestra feria?

Recientemente se presentó el cartel de artistas para la próxima feria, y honestamente, dejó mucho que desear. Con este elenco, difícilmente se alcanzarán los objetivos de atraer turistas y generar una derrama económica significativa para la feria y el estado. Esto demuestra una falta de visión y de estrategia clara por parte del gobierno actual.

PLAN DE DESARROLLO

Es evidente que este gobierno no tiene un plan de desarrollo bien estructurado. Gobernar con ocurrencias, como el proyecto del segundo piso en la capital, que es un despropósito y solo un negocio para el gobernador, no está plenamente justificado en su impacto para el desarrollo integral de Zacatecas. Se necesita una visión que contemple las necesidades reales de toda la entidad.

Las carreteras en pésimo estado, la baja en la actividad industrial, la nula generación de empleo y la falta de inversión en proyectos regionales son problemas que deben ser prioritarios. Muchas escuelas están en condiciones desfavorables, el sector salud enfrenta carencias significativas y el ISS-STEZAC está al borde de la quiebra. Estas áreas representan necesidades urgentes que, de ser atendidas, mejorarían considerablemente la calidad de vida de los zacatecanos y el desarrollo económico del estado.

La propuesta de construir nuevas instalaciones para la feria es una muestra más de un gobierno que no tiene claras sus prioridades y que prefiere enfocarse en obras vistosas en lugar de atender las necesidades reales de la población. Como ciudadanos, debemos exigir un gobierno que invierta con responsabilidad y con una visión clara de desarrollo para los rincones de Zacatecas.

DESARROLLO EQUILIBRADO

En el PAN, creemos firmemente en un desarrollo equilibrado y en la importancia de priorizar las necesidades básicas de la población. Seguiremos trabajando para que Zacatecas tenga un futuro próspero y equitativo, donde cada inversión esté plenamente justificada y responda a las verdaderas necesidades de nuestra gente.

*Presidenta estatal del PAN en Zacatecas.

El Runrún dominical

Visible crisis en el SEMEFO y en la FGJEZ

Por Grupo Imagenzac



El ocho de agosto del 2023, inicio un movimiento laboral que terminó con la renuncia en septiembre, del Fiscal General de Justicia, **Francisco Murillo Ruiseco**, ya que luego de varias semanas trabajando bajo protesta, empleados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), tomaron las instalaciones en diversos distritos para exigir su aumento salarial, homologación de sueldos, la remoción de ciertos directivos y que cese el acoso laboral. En ese momento la incapacidad de la autoridad negociadora terminó por hacer crisis y provocar la renuncia del Fiscal, quien se vio rebasado, fue insostenible la situación; primero se fue el director de servicios periciales, **Victor Manuel Guerrero García** y al final el propio Murillo Ruiseco.

Hoy la crisis que abrió la "cloaca" de la Fiscalía, se visualizan con el despido de algunos funcionarios, esta situación provocaría servir para analizar la actuación del Fiscal General de Justicia, quien debe de lograr que todos en la Fiscalía se consideren parte de su equipo.

Madre buscadora desata consecuencias irreparables

Virginia de la Cruz, madre de **José Alejandro de la Cruz López**, irrumpió en el Congreso de Zacatecas este jueves para denunciar que el Servicio Médico Forense de la entidad tardó ocho meses en entregarle el cuerpo de su hijo: José Alejandro, de 21 años, quien se encontraba desaparecido desde noviembre y de acuerdo con el reclamo de su familiar, habría sido ingresado en ese lugar a pocos días de levantar su alerta de búsqueda.

Según la denuncia de la madre buscadora, el Servicio Médico Forense habría negado en dos ocasiones que el cadáver se encontraría en sus instalaciones. Ante su testimonio, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas lanzó un comunicado en el que indica que se ha iniciado una queja para investigar la presunta responsabilidad de las autoridades señaladas.

"Yo iba y buscaba a mi hijo, pero nunca me hablaban hasta que yo fui el jueves (4 de julio) a preguntar nuevamente por mi niño y resulta que sí estaba. Les pregunté desde cuándo tienen aquí el cuerpo de mi hijo y me van saliendo que desde el 30 de noviembre", acusó. Tras esto la fiscalía ha levantado una investigación a distintos funcionarios.

Inicia investigación en áreas forenses

Tras la denuncia pública de **Virginia de la Cruz** sobre las deficiencias en los Servicios Médicos Forenses de la Fiscalía de Zacatecas, el caso derivó en sendos pronunciamientos de colectivos de personas desaparecidas que afirman que "es sólo un reflejo de una crisis generalizada" en el estado y en el país. Por su parte, el fiscal **Cristian Camacho Osnaya** informó a que desde el mismo jueves, ordenó una investigación interna contra los servidores públicos que pudieran resultar responsables de la omisión y que pudieran tener alcances penales. Aseguró que se atenderá a fondo esta situación y adelantó que se adentrará con mayores acciones para atender todos los asuntos relacionados con servidores públicos de esta institución, incluso, resaltó que hace dos meses ya realizó un cambio en la Fiscalía Especializada para Personas Desaparecidas, al señalar que es una de las áreas que más se debe fortalecer.

Los privilegios de algunos funcionarios de la Fiscalía

Esta situación desató una serie de denuncias de la mala administración que existe en la Fiscalía General de Justicia, donde nuevamente, por información que proporciona el personal de la institución, hay servidores públicos de primer, segundo y tercer nivel, que marcan serias diferencias entre los beneficios que obtienen los privilegiados desde hace varios años y los que son del "montón". Se rumora que el titular del Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses, hoy señalado por la denuncia de **Virginia de la Cruz**, cobraba un bono por el "bien desempeño" en la fiscalía.

Mientras que los salarios de los trabajadores que se manifestaron hace once meses y que se mantienen con jornadas laborales extensas, tienen pocos beneficios adicionales, buscan aprovechar la denuncia hecha por la madre buscadora como pretexto para l en los próximos días estallar un nuevo conflicto. Por lo ocurrido esta semana, se esperan consecuencias y denuncias internas.

Fiscalía defiende a magistrados electorales

Una vez que los magistrados **José Ángel Yuén Reyes** y **Gloria Esparza Rodarte** presentaron la denuncia 7367/2024, ante la Fiscalía General de Justicia en Zacatecas, por la presunta comisión de los delitos de amenazas y los que resulten, el ministerio público decretó medidas cautelares de protección en su favor, contra de **Cuahtémoc Calderón** y **Miguel Ángel Varela Pinedo**, coordinador de la campaña y candidato a la Presidencia Municipal de Zacatecas por la difusión de diversos mensajes con la leyenda de vendidos y la difusión de sus teléfonos personales.

En estas diferencias, ya el ministerio público ha asumido una postura y en este caso, puso como castigo, en caso de insistir en desacreditar a los magistrados que votaron a favor de la anulación de la elección, los medios de apremio que contempla el Artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que son entre otras, una amonestación, multa de veinte mil días de salario mínimo vigente, auxilio de la fuerza pública y arresto hasta 36 horas. Es decir, deben estar lejos de los magistrados, tanto el candidato como el coordinador de la campaña.

Sala Regional del TEPJF acredita uso indebido de recursos de Jorge Miranda

En medio de la disputa que tienen por lograr el triunfo en la mesa en la elección de la alcaldía, el Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, por unanimidad de votos, confirmó la sentencia del TRIJEF en su expediente 013/2024 en el que declaró la existencia de uso indebido de recursos públicos por parte de **Jorge Miranda Castro**, quien acudió en su carácter de alcalde a un evento proselitista de la ex candidata presidencial a la Ciudad de México.

Se determinó que el primero de marzo, **Jorge Miranda Castro**, Presidente Municipal del Ayuntamiento de la capital, "acudió en días y horas hábiles a un evento proselitista de la entonces candidata a la Presidencia **Claudia Sheinbaum** y además lo público en su perfil de Facebook. Esa resolución determinó que el alcalde acudió en

días y horas hábiles a un evento proselitista fuera de la ciudad que gobierna y su sola presencia implicó uso indebido de recursos públicos y su presencia ahí, puede generar presión, coacción o inducción indebida del electorado. Entonces, la discusión en el Tribunal sigue muy intensa y seguramente en los próximos días, cuando la Sala Regional emita su resolución. Ambas partes luchan por no perder lo logrado.

Aparecen los primeros alcaldes electos

Los primeros presidentes municipales electos que han hecho presencia pública y presentan avances de sus planes de gobiernos, son el alcalde electo de Jerez, el perredista, **Rodrigo Ureño**, y el alcalde electo de Apulco, el emecista **Mauro Jáuregui**. En Jerez, el alcalde **Humberto Salazar** se reunió con **Rodrigo Ureño**, presidente municipal electo, en donde conversaron los proyectos y obras en el municipio. El principal tema trató el seguimiento de las obras en espacios públicos y deportivos como la Alameda, Ciudad Administrativa, Centro de Atención Canino y Felino, Centro de Salud, espacios recreativos entre otros. Ahí ya comenzaron la entrega-recepción y no hay rencores ni diferencias políticas.

En Apulco, el edil electo de Movimiento Ciudadano, **Mauro Jáuregui** se presentó ante sus gobernados mediante un video, en el que asegura que habrá atención a las y los pobladores de Apulco los 365 días del año, a diferencia de su antecesora que abandonó el municipio en el gobierno que está por concluir. Hay que recordar que en Apulco van casi cinco años de un mandato virtual de la alcaldesa, también virtual, **Yaneth Morales Huizar**, quien acusando persecución de la delincuencia organizada, decidió abandonar el municipio, mismo que gobernó a distancia y sólo por Facebook. Ahora el alcalde **Mauro Jáuregui** dice que eso se acabará y que él estará todo el año atendiendo a los habitantes de ese alejado municipio de Zacatecas.

RUNRUNAZOS

Samuel Montoya Álvarez termina su encargo como comisionado en el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos personal el próximo mes de enero. Quien llegue al relevo, de acuerdo a la Ley, debe tener al menos seis meses de no tener una responsabilidad al frente de ningún cargo público.

Hay quien sostiene que por esa razón, **Humbelina Elizabeth López Loera** presentó su renuncia ahora a la secretaria de la Función Pública, y cuando llegue la hora del relevo en el IZAI, estará lista para llegar a ese lugar.

‘No todos, pero hay abogados que con 10 años de experiencia son como gánsteres, un joven que sale de la escuela de Derecho es un ángel, con mentalidad abierta, fresca, quiere hacer justicia, pero cuando pasa el tiempo en un régimen corrupto ya aprendieron, pero a transar’: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 13 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

En ‘El Año de la Paz’, dos Asesinatos y dos Heridos

‘¿DE QUE sirvió haber impuesto ‘El Año de la Paz’ e invitar al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar para que la haga de ‘palero’ halagando a David -abre don Roberto la plática de hoy-, si la criminalidad continúa en Zacatecas?

‘COMO HOY sábado lo publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, ayer viernes se cometieron -al menos- dos asesinatos y una mujer y un hombre resultaron heridos a balazos; y la policía, como siempre ocurre, no capturó a los criminales.

‘TODO COMENZÓ en la cabecera municipal de Guadalupe, cuando a eso de las 5:00 de la mañana en la calle Máquina 30-30, colonia Ferrocarrilero (en donde antier arrojaron un cadáver destazado), dos hombres y una mujer que tripulaban una camioneta Ford fueron baleados.

‘VECINOS DEL lugar reportaron la balacera al 911, y a los pocos minutos ya estaban ahí un montón de policías federales, estatales, municipales, soldados del Ejército Mexicano, elementos de la Guardia Nacional y paramédicos quienes al auscultar a las personas baleadas se dieron cuenta de que uno de los hombres ya estaba muerto, por lo que de inmediato trasladaron al otro y a la mujer a recibir atención médica al nosocomio más cercano.

‘HORAS DESPUÉS, pero en la capital del estado, a eso de las 3:40 de la tarde en la calle Carmen Rojas, colonia CTM, mataron a balazos a un jovencito: ‘Vivir en Zacatecas es arriesgar la vida’, dijeron entre lágrimas familiares del joven.

-CIERTO, LA capital del estado ya está muy caliente por la alarmante venta y distribución de drogas; me platican que en muchos bares, antros y merenderos, los

Mi Jardín de Flores
Siguen los Asesinatos en ‘El Año de la Paz’

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Virginia, de la Cruz; el dolor de una madre



Rodrigo Castañeda Miranda



David Monreal Ávila

encargados de los baños y algunos meseros venden droga como pan caliente y eso provoca enfrentamientos, asesinatos entre grupos antagonicos y de gente inocente-.

-AHÍ VIENE la Feria Nacional de Zacatecas (FENAZA) y la guerra por la plaza se recrudescerá, porque es en la FENAZA cuando más droga se consume: Crystal, Marihuana y Cocaína, y que no hay detenciones porque es el propio gobierno quien vende la plaza al mejor postor.

‘NO, ¿PUES así cómo pretenden que sea exitoso ‘El Año de la Paz’, si son las propias autoridades las que fomentan el narco, la inseguridad, violencia y la extorsión?’.

Es un Escándalo a Nivel Nacional

‘EL CASO de la Buscadora, Virginia de la Cruz, cimbró a la Nación: ocho meses permaneció el cuerpo de su hijo en el Semefo, sin que le informaran a pesar de que ella iba ahí de manera periódica y tenían todos sus datos.

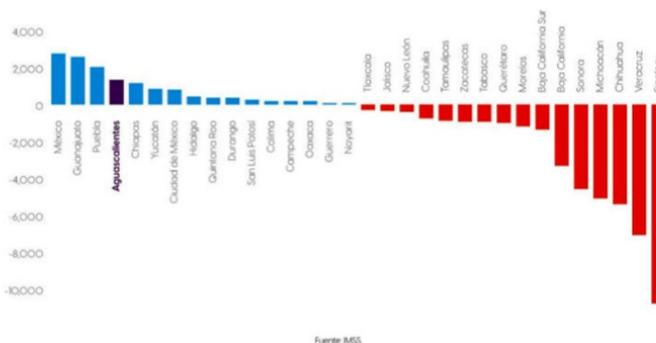
‘HOY VIERNES el connotado periodista, Salvador García Soto, le dedica su columna a ‘Virginia de la Cruz... y de México’, aparece en la página 18 de hoy sábado, comenta el dolor de la pobre mujer que se publicó aquí en nuestro Diario ayer viernes por las compañeras Nally de León e Irma Mejía corresponsal de *El Universal*, pero agrega una información importante sobre las desapariciones:

‘TAN SÓLO en el año 2023 se reportaron en Zacatecas 706 personas desaparecidas, aunque las colectivas de madres buscadoras en ese estado hablan de una cifra que puede ser mayor porque muchos familiares no se atreven a denunciar por miedo a sufrir represalias de los criminales. La cifra la tienen actualizada en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas, y es la más alta que se haya registrado en la entidad zacatecana.

‘TRATANDO DE visibilizar su lucha y buscar apoyo de las autoridades y de la sociedad, el año pasado de los seis grupos de búsqueda que hay en Zacatecas, cinco de ellos denominados “Siguiendo tu rastro con amor”, “Ángeles Rastreadores con amor hasta encontrarlos”, “Buscadoras Zacatecas”, “Ranades Zacatecas” y el colectivo de acompañantes solidarios “Sangre de mi sangre”, se unieron para agrupar en total a 400 familias de desaparecidos en el estado.

‘CINCO CÁRTELES y grupos del crimen organizado, según la información de inteligencia federal, se disputan el territorio de Zacatecas por donde atraviesan los cargamentos de fentanilo y otras drogas que se mandan a los Estados Unidos. Enfrentamientos armados, masacres, asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados en varias regiones son la constante en este estado.

GENERACIÓN DE EMPLEO FORMAL
JUNIO 2024



Aguascalientes, cuarto lugar nacional en creación de empleos formales; Zacatecas, entre los estados que los perdieron

‘SEGÚN LA Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLBP), el perfil de los jóvenes que se llevan los narcotraficantes son de edades de los 16 a los 28 años, lo que lleva a pensar que muchos de ellos son secuestrados con fines de reclutamiento y a los que se niegan, los matan. En el caso de las mujeres desaparecidas en Zacatecas, Everardo Martínez Aguayo, titular de la CLBP, afirma que la mayoría de ellas son asesinadas y a muy pocas las logran localizar con vida’, finalizó.

-ES LO que usted, don Roberto, ha comentado desde siempre: se los llevan para engrosar las filas del narco en otros estados y si desertan los matan y hasta se vengan con toda la familia-.

-PUES SÍ, por eso vemos que aquí en Zacatecas, a los narcos y mininarcos que agarran las fuerzas del orden son de otros estados

y hasta de otros países; por eso es necesario que este ‘pinche gobernador ratero’, como le dice la señora Virginia a David, se ponga la pilas y cumpla sus promesas de campaña de recuperar la paz y la economía de Zacatecas-.

El Secretario de Economía es Otro Pinocho

-EL RODRIGO Castañeda Miranda, secretario de Economía del Estado, no conforme con haber mentido hace unas semanas con la creación de decenas de miles de empleos en el desgobierno de David Monreal, ahora nos cuenta otra historia pedorra pues en entrevista con nuestro compañero Miguel Alvarado Valle, que hoy sábado publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, vuelve a mentir al declarar que: ‘Italia, Alemania, Finlandia y Estados Unidos están interesados en invertir en Zacatecas’, jajaja, es cierto que ‘el Rodrigo Castañeda sueña

despierto, ¡brincos diera!’.

“ZACATECAS ESTÁ en casi todo en último lugar, sólo en violencia, inseguridad, desapariciones forzadas, privaciones ilegales de la libertad, extorsiones, asaltos a mano armada y secuestros, estamos en los primeros lugares, así que Rodrigo no le haga al vivo porque los zacatecanos estamos muy bien informados con **Página 24 Zacatecas**.

“HOY, POR ejemplo, publicamos en la página 13 que nuestro vecino Aguascalientes está entre los cuatro estados con mayor generación de empleos formales a nivel nacional, mientras que Zacatecas está entre los 16 estados que perdieron empleos en junio del presente año; la fuente es el Instituto Mexicano del Seguro Social; entonces no se vale que el Rodrigo nos quiera ver la cara a los zacatecanos, no se vale”.

-LO BUENO es que el Rodrigo -dice doña Petra- ya se va: corre el rumor muy fuerte que a más tardar en septiembre chupa Faros, me dicen que el David ya perdió la paciencia: los únicos empleos que ha logrado Rodrigo son de muchos de sus familiares, ahí en la Secretaría de Economía-.

-¿En serio?-

-SÍ, HASTA me prometieron darme los nombres-.

-ESO ES tráfico de influencias y nepotismo-.

-NAAA, LES vale Wilson, ¿no ‘El Monrris’ tiene a sus amantes cobrando en el gabinete del David?-

-BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



EL SUEÑO DE LA RAZÓN

ISRAEL ÁLVAREZ

Lo que pasa es que a los bebedores de café ya se les olvidó si empezaron a tomarlo por lo que sentían o comenzaron a sentir algo hasta después de beberlo

Tres métodos para preparar café

UNO. La prensa francesa es una de las formas más prácticas de extracción. El molido es importante pero no tanto como averiguar con quién se va a compartir el brebaje.

Una carga completa equivale, aproximadamente a unas dos o tres tazas para un par de bebedores o bebedoras dependiendo de cómo se identifican en ese momento. Se puede conversar alrededor de una hora o un poco más sobre temas irrelevantes que solo pueden charlarse mientras se bebe café preparado de esta forma. El cambiante clima, los éxitos fugaces o los fracasos que no merezcan la pena ser escondidos pueden servir como moldes de plástica.

El sabor que deja un café preparado en prensa francesa tiene notas afrutadas que pueden sentirse con un poco de paciencia para disfrutar lo que no es inmediato. Para este método no es indispensable mucho, quizás un poco de afecto hacia quien se comparte pueda darle un sabor medio dulzón procurando no caer en lo empalagoso porque luego como que el futuro se amarga demasiado.

La prensa francesa requiere bastante agua que luego puede transformarse en saliva, sudor o lágrimas en el mejor de los casos y que estarán disponibles aunque no se les necesite. Un grano veracruzano comprado a precio de mayoreo es recomendable para prepararse en la prensa porque como que el estatus personal no sube mucho con esta forma de preparación.

DOS

Para preparar café en cafetera italiana o moka hay que estar lo suficientemente solo. Se rellena con agua hasta un poco antes del borde de la locura y se permite hablar o reírse sin la molesta necesidad de estorbos interlocutores.

Esta forma de extracción requiere una estufa, parrilla o fogón que no comprometa la economía del preparante, pero que esté dispuesto a gastar unos cuantos minutos de su vida en preparar café. Una vez iniciado el proceso hay que esperar un poco para que comience la vaporosa extracción de lo que pueden ser un par de tazas de café tan calientes o tibias como los abrazos ausentes.

La cafetera moka es recomendada para los que viven en casas tan pequeñas como para que quepa todo lo que nunca se va a tener en la vida, lo primordial es mantener la cordura con apoyo de cafeína no tan elegantemente preparada como para olvidar tomarse *selfies* innecesarias mientras se bebe café.

Este método de extracción permite sentir una textura más espesa de un café que podrá recordarse fácilmente en un futuro, en el que todo luzca más claro que su color. La presión que empuja el café por la cafetera italiana, puede resultar tan infantilmente agradable a la vista que quizás valga la pena sonreír un poco mientras sucede.

No hay mejor grano para este método que el que venden

en cualquier centro comercial un domingo por la mañana en el nostálgico pasillo de la canasta básica.

TRES

Hay quienes piensan que el café es un tipo de estimulante necesario, normalizado y por supuesto impuesto para las inagotables exigencias diarias y quizás tengan razón. Lo que pasa es que a los bebedores de café ya se les olvidó si empezaron a tomarlo por lo que sentían o comenzaron a sentir algo hasta después de beberlo.

El último método tiene que ver con la permanente carencia de tiempo para hacer cualquier

cosa, incluyendo por supuesto, tomar café. El *espresso* se escribe en italiano porque la prisa luce más glamurosa en idiomas extranjeros.

Mediante cafeteras suficientemente metálicas como para pagar mucho por ellas, se extrae la esencia de algún café cuidadosamente llevado hasta sus fauces. La altura, el secado, el tostado y el molido son cuestiones básicas a considerar en un café que se debe tomar a sorbitos como con miedo a agotarlo.

Los bebedores de *espressos* seguramente siempre van corriendo a ese lugar en el que la felicidad los espera, aunque

nunca lleguen. Mediante el método de extracción de un *espresso* puede obtenerse solo lo necesario del café, sin desperdiciar tanta agua para dejarsela a las grandes empresas socialmente responsables.

Con este método, el paladar queda impregnado con un sabor que puede compartirse por medio de besos clandestinos. No cualquier grano hace un buen *espresso*, hay que seleccionarlos adecuadamente considerando, por supuesto, todo lo demás que no puede seleccionarse en la vida. Irónicamente, el *espresso* se disfruta mucho más cuando se bebe despacito.



PURO VENENO

CAEN DOS POR DENUNCIA DE BUSCADORA

Lo que denunció Virginia de la Cruz causó indignación a nivel nacional por las graves omisiones ante el dolor que no se acaba: el de los desaparecidos. Ya destituyeron a dos funcionarios de Servicios Periciales por las irregularidades en el caso de su joven hijo asesinado, cuyo cuerpo estuvo ocho meses en la morgue sin que le avisaran a su madre. Todo ese tiempo, ella lo estuvo buscando. Para el fiscal Cristian Camacho, la protesta de la buscadora aceleró cambios necesarios en la FGJE, que allá por 2023 paralizaron sus trabajadores. A casi un año, así como entonces exhibieron las deficiencias al interior, con la denuncia de Virginia voltearon muchos dedos hacia el personal de la fiscalía. Mientras tanto, según la comisionada de Atención a Víctimas, Mónica Martínez, sí está designado un asesor jurídico para apoyar a De la Cruz. El Ministerio Público solicitó la intervención de la comisión. Martínez asegura que seguirán de cerca las investigaciones.

SE LES CUELA APOLOGÍA DEL DELITO

Desde hace meses, Yaseth Hernández aseguraba que en la Fenaza 2024 no estaría ningún artista que promoviera la violencia y la apología del delito. Se suponía que la coordinadora de la feria iba a revisar el programa. Pero ya hay serpientes que le señalan, en el año de la paz, la contratación del rapero Santa Fe Klan, por versos tipo “traigo mi 40 y una metralleta” o “soy un bandolero en la raya me muero”. En Mexicali, Baja California, la alcaldesa Norma Bustamante, quien logró la reelección, tiene vetado a éste y otros cantantes del estilo. Ya el diputado Ernesto González consideraba que a este tipo de artistas no se le pueden prohibir presentaciones, pero sí evitar que se les pague con recurso público.

UNOS TRAGOS COQUETOS

Desde hace tiempo, los *ponzoñosos* afirman que al consejero presidente del IEEZ, Manuel Frausto, le gusta echarse sus “tragos coquetos” en jornada laboral. Esas versiones ya forman parte de la tradición oral de la burocracia del instituto. Pero lo cierto es que el ingeniero químico tiene la oportunidad de confirmar o desmentir esas afirmaciones, y nunca lo quiso hacer. La fama de Frausto como “bebedor laboral” alcanzó un punto que hasta se llegaron a pedir aclaraciones por escrito al instituto. No hubo respuesta directa, con el argumento que era una cuestión más de “juicio de valor” que de hechos.

SE CANSARON MAGISTRADOS

Ni el bono electoral de más de 120 mil pesos por magistrado los motiva. Después de que se declaró la nulidad de la elección de la capital, por lo que sigue la grilla contra los magistrados Gloria Esparza y Yuen Reyes, el ritmo que llevaban en el Trijez se paralizó. Se cansaron. Desde entonces no hay mucho avance en los expedientes acumulados, entre ellos una denuncia de Morena para que sancionen a la diputada Priscila Benítez y al menos cinco juicios para castigar a Ronald García Reyes, alcalde de Villa González Ortega.

LEGISLATURA “PARA SIEMPRE”

Ahora que está por terminar la 64 Legislatura, las lenguas bífidas advierten que hay intención de varios diputados, de los que no consiguieron la reelección, de permanecer en el Poder Legislativo, aunque sea en otras funciones. El camino se los mostró Lalo Rodríguez, pero ni él pudo llegar. Este diputado de la 63 Legislatura quiso quedarse como secretario general... y no se le hizo. Ahora, dicen las víboras parlamentarias, la priísta Gaby Basurto le echa el ojo al área de Finanzas y la morenista Violeta Cerrillo a la oficina de asuntos jurídicos, donde José Luis de Ávila es de los sobrevivientes a los embates de políticas de austeridad.

RAMONA VERDE



SE RESPIRÓ ESPERANZA EN LA REUNIÓN TURQUESA.

La dirigente moral del Partido Nueva Alianza, **SORALLA BAÑUELOS**, encabezó este fin de semana la reunión turquesa de agradecimiento. También, de cara al cambio de administraciones, tras la contienda, el Panal afirmó que es un partido comprometido con la ciudadanía. En la reunión se aplaudió la labor de los candidatos que el pasado 2 de junio abanderaron la causa partidista y sobre todo "por su calidad moral" tal como afirmó **SORALLA**. A quienes se vio participativos y contentos fue el dirigente estatal **ROBERTO GALAVÍZ** y a la neolancista **PRISCILA BENÍTEZ**, de quien no dudamos que luego busque la dirigencia del partido, que está listo para gobernar en Concepción del Oro, Mazapil y Francisco R. Murguía, así como fortalecer su estructura donde obtuvo una importante votación en Calera, Pánfilo Natera y Tepechitlán.

"ALITO" SÍ PODRÁ BUSCAR LA REELECCIÓN.

El PRI publicó su convocatoria para renovar la dirigencia nacional y pese al rechazo de expresidentes del Comité Directivo Nacional, **ALEJANDRO MORENO** sí tendrá la posibilidad de reelegirse. La convocatoria abre la posibilidad de que "ALITO" pueda seguir en el cargo y **CAROLINA VIGGIANO** al como secretaria general. El próximo 22 de julio se abrirá el registro de fórmulas contendientes, mientras que el periodo de precampañas se contempla del 24 de julio al 10 de agosto y el 11 de agosto se definirá a quienes tomarán las riendas del tricolor para el periodo 2024-2028. Mientras tanto, quienes se oponen a la reelección, **DULCE MARÍA SAURI**, **MARIO FABIO BELTRONES**, **ENRIQUE OCHOA** y **PEDRO JOAQUÍN COLDWELL**, tendrán que preparar una estrategia y esperar que avance el proceso de defensa jurídica que emprendieron.

AMLO RECHAZA VIOLENCIA... Y SE MUERDE LA LENGUA.

El presidente **ANDRÉS MANUEL**

LÓPEZ OBRADOR y otros políticos mexicanos condenaron el atentado contra **DONALD TRUMP**, durante un acto de campaña. **LÓPEZ OBRADOR** calificó como irracional e inhumano la violencia y afirmó que "sea como sea reprobamos lo sucedido al expresidente **DONALD TRUMP**". Quienes también condenaron los hechos la presidenta electa, **CLAUDIA SHEINBAUM**, así como **MARCELO EBRARD**, quien asumirá la Secretaría de Economía en la próxima administración. Este sábado, el atentado contra el exmandatario de Estados Unidos y precandidato republicano dejó dos muertos, entre ellos el tirador; **TRUMP** fue alcanzado por una bala en la oreja y evacuado por el Servicio Secreto, pero se reporta fuera de peligro y con esto, quieran o no, ya lo convirtieron en mártir de la democracia. Las voces de México rechazando la violencia, como la de **AMLO**, se muerden la lengua y olvidan mirar hacia su propia casa...

RUEDAN CABEZAS EN LA FGJEZ.

El asunto de la madre buscadora ya trajo consecuencias en la FGJEZ que comanda **CRISTIAN CAMACHO**. Decidió darle las gracias a **JOSÉ LUIS JIMÉNEZ** como director de Servicios Periciales y a otro funcionario, al parecer el subdirector, aunque también está en la mira el titular del Departamento de Identificación, donde está el meollo del asunto, pero es algo que tienen bien guardado para protección del debido proceso administrativo. **JIMÉNEZ** salió premiado con el cargo al terminar la movilización del personal de la FGJEZ y fue uno de los cambios que hizo **FRANCISCO MURILLO** antes de dejar la fiscalía, así que cuando **CAMACHO** llegó, ya estaba ahí y simplemente lo dejó seguir "haciendo" su chamba. ¿Será por eso que **CRISTIAN CAMACHO** está empeñado en traer gente de otros lados?





Vacaciones, vocaciones, otra vez

XV Domingo del Tiempo Ordinario. Ciclo B

*"Envió a los discípulos de dos en dos"
Marcos 6, 7-13*

El mes de julio es tiempo de vacaciones y oportunidad intensa para quienes buscan discernir el llamado de Dios para servir como ministros en la Iglesia. Hablamos de vacacionistas y vocacionistas, jóvenes que se preparan para vivir un preseminario o una experiencia en la vida consagrada.

Quisiera conocer qué contiene la maleta que lleva cada llamado. Seguramente habrá lo necesario para cada necesidad y unos pesos más para lo que se ofrezca. El que va de vacaciones lleva lo suyo y, ¿quién va a una experiencia vocacional? Me encanta ver a jóvenes que traen su morral lleno de ilusiones, dudas, expectativas y mucha fe... No se necesita más... Con el tiempo irán llenando el morral de la confianza en Aquel que los llama, forma e invita a la misión.

El relato de Marcos que escuchamos este domingo habla de vocación y misión. Jesús reúne a un grupo de discípulos, les instruye y envía de dos en dos a la misión. Las exigencias son de una radicalidad que pudiera espantar a más de uno de los llamados en este siglo. Nada de poner la confianza en las propias provisiones, de llenarse de cosas para ir bien protegidos y 'asegurados' ante cualquier contingencia.

La fuerza de la misión está en Dios quien envía y en la Palabra que porta el discípulo apóstol. La vocación y la misión son cuestión de fe-confianza-compromiso. Se trata de creer, escuchar, acoger y obedecer a la Palabra. Quienes así se comporten encuentran apoyo en aquellos que creen y aceptan el Evangelio.

El que es llamado y enviado debe cul-

tivar ciertas virtudes: confianza total en Dios (sin provisiones), sobriedad (no alforja, ni dinero), disponibilidad (sandalias), autoridad (bastón). El estilo del misionero debe parecerse cada día más al de su Maestro. La posibilidad del rechazo va incluida en el inventario de la maleta del discípulo.

A veces, pensamos que el anuncio del Evangelio toca a otros, a los 'profesionales'. Pero no, cada bautizado es enviado, es misionero. Ir de dos en dos significa que vamos como Iglesia, en comunión de intenciones. El destino de la misión es la realidad y el entorno de la vida. Somos invitados a proclamar la conversión, expulsar demonios y curar enfermos. Los discípulos misioneros no inventan su misión, sólo deben continuar lo realizado por el Señor.

Oro por ustedes y los bendigo.

Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de/en Zacatecas